



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
CONVOCANDO A POSTORES.**

- - - La C. Licenciada **CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS**, Jueza de Primera Instancia de lo Civil y del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha cinco de junio del dos mil veintitres, dictado dentro del expediente Número **00405/2015**, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el C. Licenciado **AMBROSIO CARRANZA RAZO**, en su carácter de **Endosatario en Procuración del C. ING. CARLOS ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ** en contra de **JOSE LORENZO PINAL LARA**; se ordena sacar a remate en **PRIMERA PUBLICA ALMONEDA** el siguiente bien Inmueble consiste en: - - - - -
- - - - -

- - - El bien inmueble consistente en:- Artesitas, entre brecha 102E y 101-E, con una superficie de 27-00-00 HAS (VEINTISIETE HECTAREAS, CERO AREAS, CERO CENTIAREAS), con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE EN 1,000.00 MTS CON PROPIEDAD DE JESUS MANUEL Y JESUS PUENTE; AL SUR EN 1,000.00 MTS. CON PROPIEDAD DE ROGELIO DAVILA, AL ORIENTE EN 270.00 MTS CON BRECHA 102-E y AL PONIENTE EN 270.00 mts. Con brecha 101-E; el cual esta valuado por la cantidad de \$1,180,000.00 (UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); en la inteligencia que las dos terceras partes que servirán de base para el presente remate del citado inmueble equivale a la cantidad de \$786,666.66 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), subasta de mérito que tendrá verificativo en punto de las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES en el local de este Juzgado el cual se ubica en la Calle Río Grande número 500 entre las Calles Río Soto La Marina y Río Guayalejo del Fraccionamiento Del Río; que los interesados como postores deberán depositar previamente ante la Tesorería General del Estado, o en su defecto, en la Oficina Fiscal del Estado de esta Ciudad a disposición de este

Juzgado, el VEINTE POR CIENTO (20%) de las dos terceras partes del valor que sirva de base para el remate, equivalente a la cantidad de \$157.333.33 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) debiendo acompañarse el respectivo billete de depósito que así lo demuestre, advirtiéndoseles a los Postores que sin cuyo requisito no tendrán participación en la precitada subasta, en los términos de lo previsto por los artículos 1410, 1411 y 1412 del código de comercio en vigor, así como los artículos 701 y 702 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente en Materia Mercantil; por lo cual se ordena la publicación de edictos tal y como lo establece el artículo 1411 del código de comercio en vigor

A T E N T A M E N T E

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ

Cd. Río Bravo, Tam; 23 de junio de 2023

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000020870039

Archivo Firmado: 79_EDICTO_EX_00405-2015_167_23-06-2023_12-37-54.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012178	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-03T22:30:47Z / 2023-07-03T17:30:47-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	29 92 4d 3c ca 84 b7 b7 74 ab c1 a2 fd 51 d1 83 1f 49 c4 84 fd 51 69 84 32 53 73 67 a4 dd 42 4f c3 df 27 8f 01 cd 18 e1 75 44 49 a7 01 c1 20 ae 62 3e d7 f8 28 5e 3d 7f 52 b2 22 a7 98 4b 6f d3 99 95 d9 8b 49 9c dc 5a ad d3 87 71 bc c3 03 b5 16 89 9d bc ab 15 9d f1 39 4c f4 9f 6f 45 2d db a1 7c a0 8d 53 bf 55 5c 1c 5d 3f d2 e0 e0 d0 2a 70 02 c2 5d ea 76 57 89 7f 7e bc 25 03 38 4e 5a b6 a6 bb 30 c8 b8 c8 9f 16 85 74 e9 76 80 83 0c 14 24 7c 5f 2d 14 53 9d a7 c0 bd d5 e3 fa b8 9b b8 6a 8b 50 b0 e0 1d 51 ba 5e 19 2a 34 ae 6f 68 b4 c3 33 03 53 46 00 1a 97 6d 8a ce fa 22 c2 b3 e5 26 c8 d3 01 28 33 b6 b5 ed 3d cd c7 c5 68 fa 3b 0d b2 f6 fc e7 ab 9d a3 c0 27 72 7e 97 79 d3 e0 b1 bf 32 26 8e e3 c3 a1 1d b2 45 0d 36 0c 9a 06 e5 c9 b7 14 ab 8c d9 c0 bd b1 a0 ec 3b 29 b4			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-03T22:30:48Z / 2023-07-03T17:30:48-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012178			

